

SEÑORES ACCIONISTAS

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa de labor inherente a mi cargo de Administrador de la **Compañía CULTIVOS TRIFASICOS S.A. "CULTRISA"**, correspondiente al ejercicio económico del año 1995

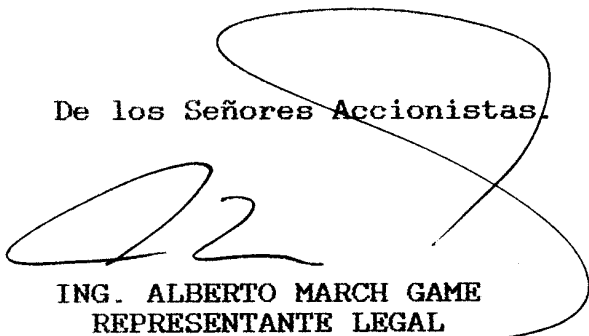
La **Compañía CULTIVOS TRIFASICOS S.A. "CULTRISA"**, una Sociedad Anónima dedicada a la actividad de cultivos de camarones en Guayaquil, como es de conocimiento, realizar actividades en el ámbito en que se desenvuelven similares empresas cuyo objeto social es la actividad de cultivos de camarones, actividad que se vió afectada en varios aspectos como son la falta de liquidez del sector privado, motivada por la elevación de los precios de los insumos y materiales y complementos en la producción de larvas.

De otra parte, la afectación producto de infecciones y contaminaciones del agua con el conocido síndrome de TAURA no nos han permitido salir adelante con nuestras proyecciones previas.

En lo que se refiere a la Administración de la Sociedad, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañía, en todo sus aspectos: económico, laboral, tributario, etc.

En vista de todo lo antes expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros soy de la idea que la utilidad obtenida es incremento al capital o se lo haga como utilidad retenida para eventualidades en el futuro.

De los Señores Accionistas.


ING. ALBERTO MARCH GAME
REPRESENTANTE LEGAL

